

sentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.<sup>a</sup> Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

#### 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Las doce.

10. *Otras informaciones:* El séptimo día natural, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar una reunión informativa para aclarar cualquier duda acerca de la interpretación del contenido del pliego de prescripciones técnicas particulares, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, primera planta, si el día señalado fuese sábado, tendrá lugar al día siguiente hábil.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1999.—El Secretario general técnico, Gerardo Ravassa Checa.—42.676.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente por la que se convoca concurso abierto para la gestión del servicio público de «recogida de escombros en municipios de la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid (2000-2005)».**

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 3-B/2000.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de «recogida de escombros en municipios de la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid (2000-2005)».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Seis años contados a partir del 1 de enero del año 2000 hasta el 31 de diciembre del año 2005.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 390.210.542 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 7.804.211 pesetas.

#### 6. Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 580 54 29.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 13/1995, deberá acreditarse aportando la siguiente documentación:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Una relación de los servicios de recogida y transporte de residuos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo acreditarse mediante certificados emitidos por dichos beneficiarios.

c) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, que deberá incluir la justificación de la experiencia del técnico responsable del servicio.

e) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

f) Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o festivo, se presentará el día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.<sup>a</sup> Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

#### 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Las doce.

10. *Otras informaciones:* El séptimo día natural, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar una reunión informativa para aclarar cualquier duda acerca de la interpretación del contenido del pliego de prescripciones técnicas particulares, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, primera planta, si el día señalado fuese sábado, tendrá lugar al día siguiente hábil.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1999.—El Secretario general técnico, Gerardo Ravassa Checa.—42.678.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente por la que se convoca concurso abierto para la gestión del servicio público de apoyo para la recogida y transporte de los residuos urbanos en los municipios de la Sierra Norte y otros de la Comunidad de Madrid (2000-2005).**

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 2-B/2000.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de «apoyo para la recogida y transporte de los residuos urbanos en los municipios de la Sierra Norte y otros de la Comunidad de Madrid (2000-2005)».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Seis años contados a partir del 1 de enero del año 2000 hasta el 31 de diciembre del año 2005.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 2.016.837.960 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 40.336.758 pesetas.

#### 6. Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 580 54 29.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 13/1995, deberá acreditarse aportando la siguiente documentación:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Una relación de los principales servicios de recogida y transporte de residuos urbanos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo acreditarse mediante certificados emitidos por dichos beneficiarios.

c) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, que deberá incluir la justificación de la experiencia del técnico responsable del servicio.

e) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

f) Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial